

Memoria Anual

2023



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y FINANZAS

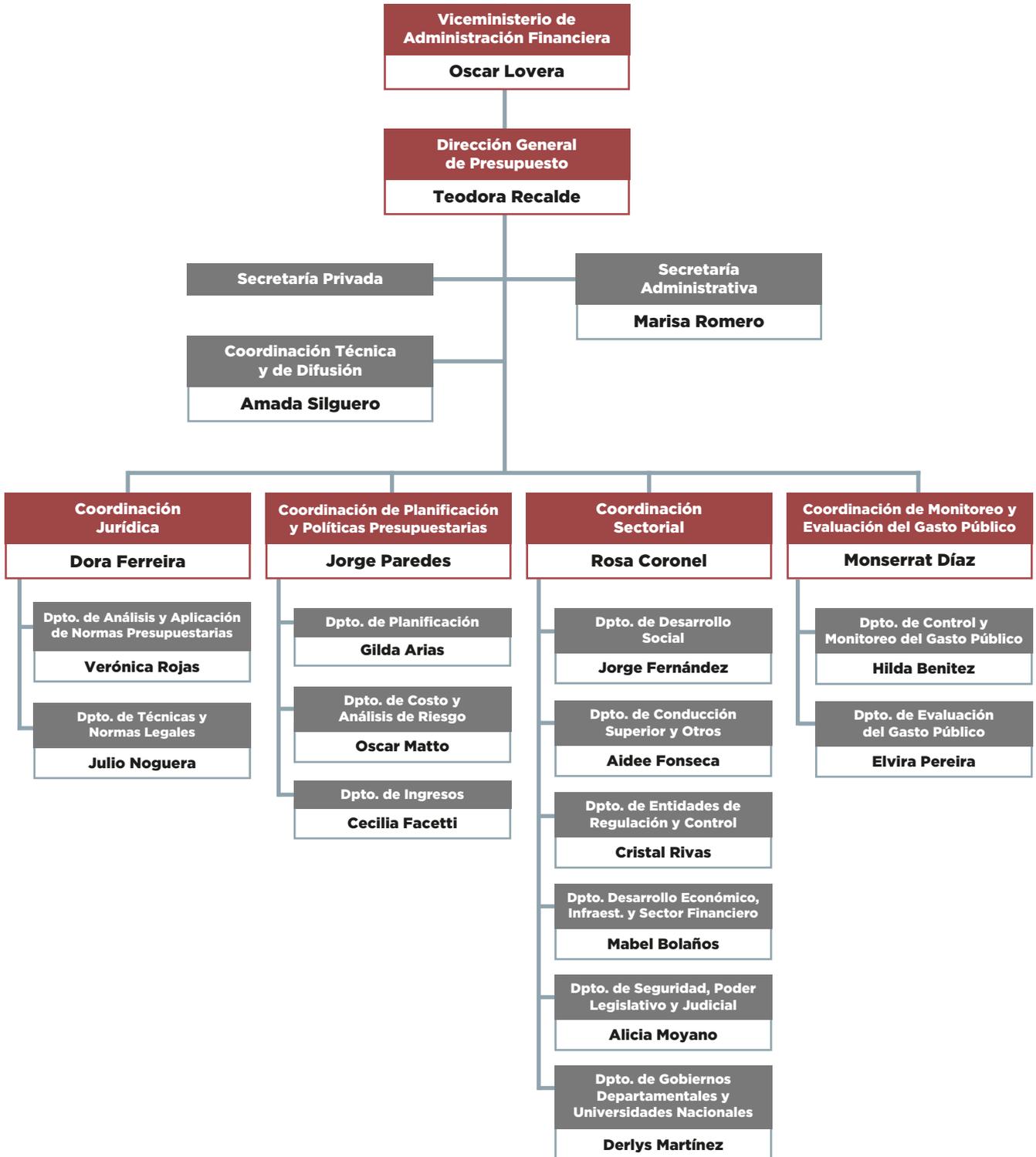


PpR
Presupuesto
por Resultados

Dirección General de Presupuesto

Tiene a su cargo la administración del proceso de planificación y programación presupuestaria de los organismos y entidades del Estado, a través del establecimiento de directivas, sistemas y procedimientos para la planificación integral, programación, presupuestación, planeación financiera, determinación de indicadores de medición de gestión, evaluación de resultados del cumplimiento de metas y objetivos de los programas institucionales, así como el establecimiento de mecanismos de supervisión y asistencia técnica (Art. 75° de la Ley N° 1.535/1999).

Estructura Organizacional



Plantel DGP

El plantel técnico de la DGP, estuvo conformado por un total de 70 funcionarios, de los cuales 25 son hombres y 45 son mujeres, distribuidos de la siguiente manera:



Principales Actividades 2023

Las principales actividades desarrolladas por la Dirección General de Presupuesto, del Ministerio de Hacienda, detalladas a continuación, fueron ejecutadas en el marco de las funciones que corresponden según Resolución MH N° 273/2015 del Manual de Funciones.

Coordinación Técnica y de Difusión



- ✓ Actualización de informaciones presupuestarias en la página de PpR.
- ✓ Verificación de datos de las Etapas del PGN en el marco “Datos Abiertos”.
- ✓ Validación de datos para “Cuentas de Salud”.
- ✓ Procesamiento de datos solicitados en el marco de la Ley N° 5.282/14 “De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental”.
- ✓ Elaboración conjunta de la Rendición de Cuentas al Ciudadano 2023, en lo correspondiente a la DGP.
- ✓ Coordinación de las actividades en el marco de la implementación del nuevo SIARE.
- ✓ Gestiones varias ante la Dirección General de Informática y Comunicaciones.
- ✓ Solicitud de habilitación y deshabilitación de privilegios en el sistema en las diferentes etapas del PGN.

PGN 2023

Emisión de documentos, elaboración y difusión



Emisión de 236 Memorándums CTyD y 83 Memorándums CTyD/CGR, acompañados de informes, proyectos de notas y/o proyectos de Resoluciones entre otros.



Coordinación y elaboración de informes, cuadros históricos y consolidados.



Colaboración en la elaboración del Proyecto de Decreto Reglamentario 2023.



Colaboración en la elaboración del Proyecto de Decreto del Plan Financiero del PGN 2023.



Difusión en el SIARE sobre procedimientos presupuestarios.

PGN 2024

Etapa de formulación

1

Elaboración y presentación conjunta con las demás dependencias de la DGP del Proyecto de Decreto de Lineamientos PGN 2024 y Presupuesto Plurianual 2024-2026.

2

Elaboración y presentación conjunta con las demás dependencias de la DGP del Proyecto de Ley de PGN 2024 y Presupuesto Plurianual 2024-2026.

3

Coordinación y elaboración de informes, cuadros consolidados y presentaciones del Proyecto de PGN 2024.

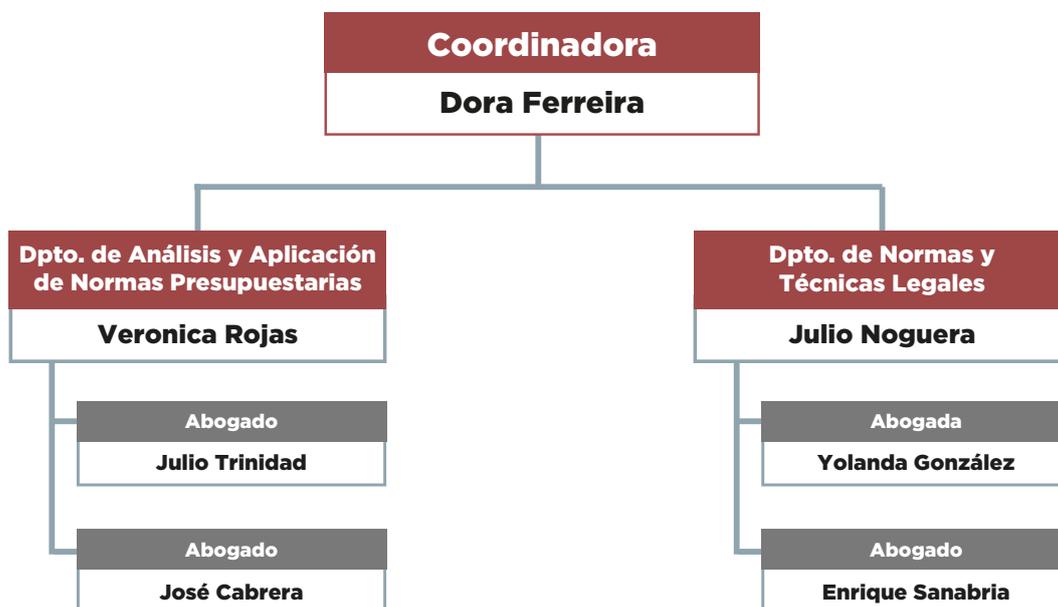
4

Coordinación para la provisión de logística requerida para la presentación del Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación 2024.

5

Consolidación y preparación de datos para la elaboración del Informe de Finanzas Públicas del Proyecto de PGN 2024 correspondiente a la DGP y consolidación a nivel VAF.

Coordinación Jurídica



Actividades

- ✔ Dictámenes sobre consultas acerca de procedimientos administrativos e imputación presupuestaria de los rubros de ingresos y gastos, solicitadas por los Organismos y Entidades del Estado y las Municipalidades, así como respecto a procedimientos legales y técnicos de solicitudes de modificaciones presupuestarias requeridas por los diferentes departamentos de la DGP.
- ✔ Providencias de trámites de expedientes sobre consultas relacionados al Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2023.
- ✔ Análisis e informe sobre Proyectos de Leyes de ampliaciones o modificaciones presupuestarias de los Organismos y Entidades del Estado, sancionados por el Congreso Nacional, a los efectos de su promulgación o veto, así como proyecto de Decreto a ser remitidos a la firma del Sr. Presidente de la República y proyectos de Resoluciones varios.

- ✓ Análisis e informes respecto a los Proyectos de Leyes solicitados por las distintas Comisiones de las Cámaras de Senadores y Diputados del Congreso Nacional.
- ✓ Asistencia técnica, jurídica y evacuación de consultas a los diversos OEE, realizada vía telefónica, correos electrónicos y personalizados, conforme a necesidad.
- ✓ Coordinación para la elaboración, con la colaboración de los departamentos de la Dirección General de Presupuesto, dependencias del MEF e instituciones involucradas, del anteproyecto de Decreto reglamentario de la Ley N° 7050 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023», incluyendo el acompañamiento en sede de la asesoría jurídica de la Presidencia de la República hasta la emisión del instrumento en su versión final.
- ✓ Coordinación para la elaboración, con la colaboración de los departamentos de la Dirección General de Presupuesto, dependencias del MEF e instituciones involucradas, de la propuesta de los Anexos «A» Guía de Normas y Procesos del PGN 2023 y «B» Formularios, del Decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2023, hasta la emisión de los instrumentos en su versión final.
- ✓ Coordinación para la elaboración, con la colaboración de los departamentos de la Dirección General de Presupuesto, dependencias del MEF e instituciones involucradas, del Decreto N° 6688 «Por el cual se aprueba el Plan Financiero y se establecen normas y procedimientos para la ejecución del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023, Aprobado por la Ley N° 7050/2023.», incluyendo el acompañamiento en sede de la asesoría jurídica de la Presidencia de la República hasta la emisión del instrumento en su versión final.
- ✓ Coordinación para la elaboración, con la colaboración de los departamentos de la Dirección General de Presupuesto, dependencias del MEF e instituciones involucradas, del Decreto N° 9231/2023 «Por el cual se establecen los Lineamientos Generales para los procesos de programación, formulación y presentación

de los anteproyectos de presupuestos institucionales como marco de referencia para la elaboración del proyecto de presupuesto general de la nación, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 y para la Programación del Presupuesto Plurianual 2024-2026», incluyendo el acompañamiento en sede de la asesoría jurídica de la Presidencia de la República hasta la emisión de los instrumentos en su versión final.

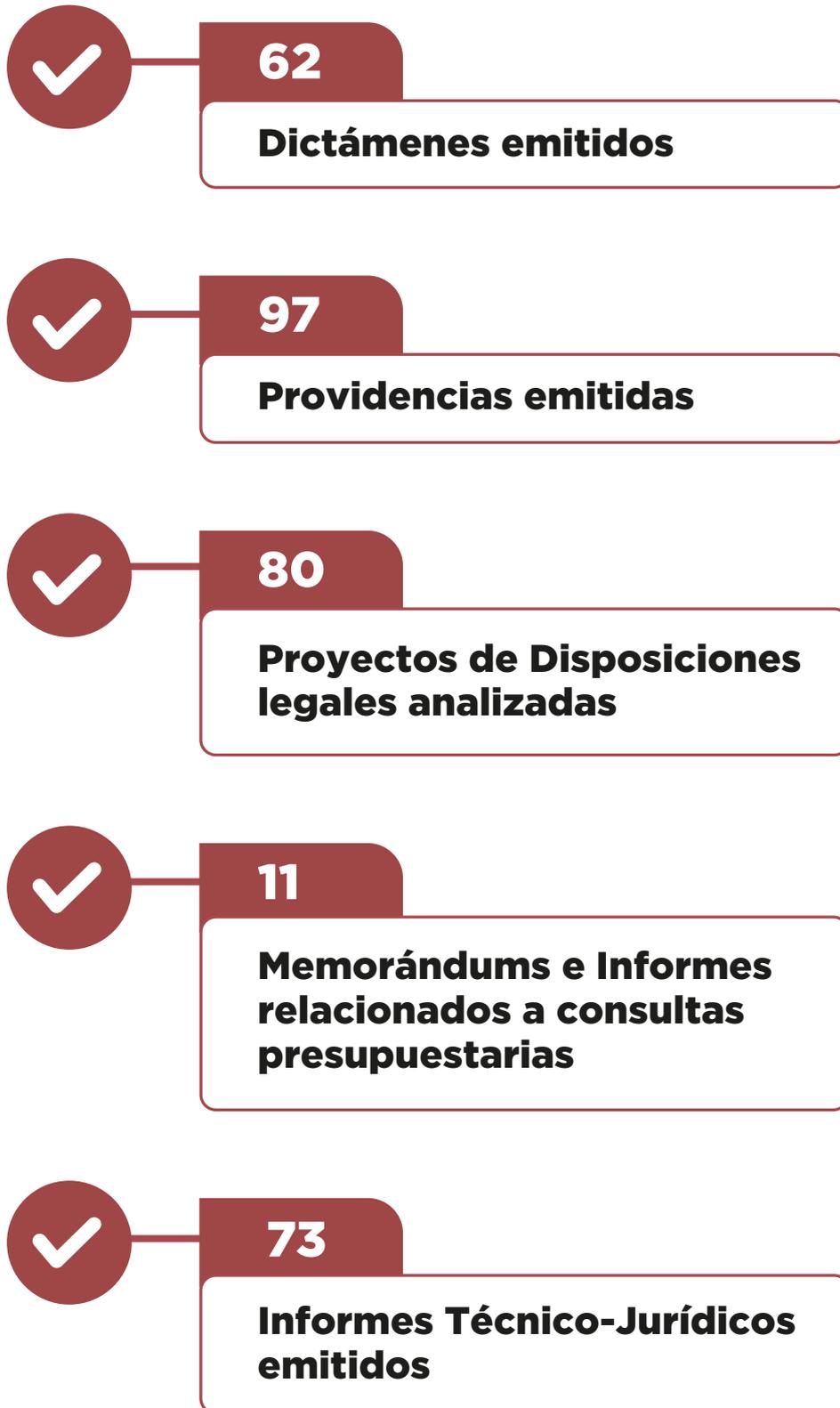
- ✔ Coordinación para la elaboración, con la colaboración de los departamentos de la Dirección General de Presupuesto, dependencias del MEF e instituciones involucradas, del Proyecto de Ley «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024 y el proyecto de Clasificador Presupuestario», incluyendo su acompañamiento en sede de la asesoría jurídica de la Presidencia de la República y las cámaras del Congreso Nacional, hasta su aprobación en su versión final.
- ✔ Representación de la Dirección General de Presupuesto, de conformidad a la Resolución MH N° 54/2023, coordinación de la instancia técnica para la elaboración del proyecto de Decreto reglamentario de la Ley N° 7021/2022 «De Suministro y Contrataciones Públicas», en conjunto con las dependencias de la DGP, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, dependencias del MEF e instituciones involucradas.
- ✔ Coordinación con las dependencias de la Dirección General de Presupuesto y la Dirección General de Informática, diseño y seguimiento a la elaboración del instrumento denominado “Pre-PAC”, herramienta de planificación encomendada por la Ley N° 7021/2022 «De Suministro y Contrataciones Públicas», para programar el gasto de suministro para el ejercicio fiscal y que sirve de apoyo para dar trazabilidad a los bienes a ser adquiridos, durante todo su ciclo de vida.
- ✔ Coordinación para la elaboración, en coordinación con la DNCP, de la Resolución MEF N° 14/2023, que dispuso lineamientos en relación a la implementación de la Ley de suministro y contrataciones públicas para el Ejercicio Fiscal 2024 que determina con precisión el inicio de la etapa de la gestión de las contrataciones públicas, conforme a la secuencia del ciclo presupuestario.

- ✓ En representación de la Dirección General de Presupuesto, de conformidad a la Resolución MH N° 269/2023, la coordinación de la instancia técnica para la elaboración de los ajustes e incorporaciones al anteproyecto «Que Regula la Organización Administrativa del Estado», hasta su presentación a la Presidencia de la República para su posterior remisión al Congreso Nacional.

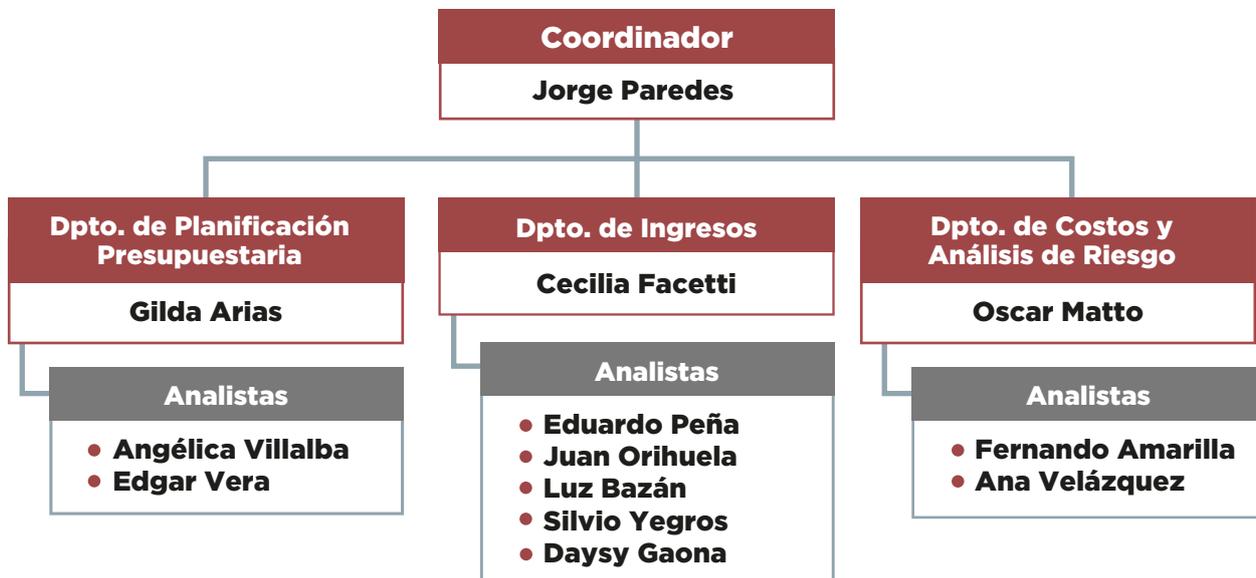
Se incluyen las labores posteriores de seguimiento en sede de las comisiones legislativas, las actualizaciones del documento adecuados al nuevo orden institucional del MEF y la transmisión de “Know How” al Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional para su empoderamiento, en el marco de sus nuevas funciones.

- ✓ Capacitación de los funcionarios de la Coordinación Jurídica
 - Participación en carácter de expositores, en el marco de la implementación de la Ley N° 7021/2022 «Suministro y Contrataciones Públicas» en seminarios, foros y reuniones intra e interinstitucionales.
 - Diplomado en Diseño y Gestión de Programas de Protección Social con enfoque de Presupuesto por Resultado en el marco del Sistema de Protección Social_ Escuela de Gobierno de la Universidad de Chile – Modalidad Virtual.
- ✓ Participación en Audiencias Públicas y reuniones virtuales, por invitación del Congreso Nacional, con el fin de tratar temas relacionados a Proyectos de Leyes. Autenticación y certificación de copias y documentos emitidos por la Dirección General.
- ✓ Servicios de apoyo y representación, en los aspectos legales y técnicos, a la Dirección General de Presupuesto, conforme a las necesidades.
- ✓ Otras tareas encomendadas por la Dirección General.

Emisión de documentos



Coordinación de Planificación y Políticas Presupuestarias



DEPARTAMENTO DE INGRESOS

Actividades

- Análisis, evaluación y acompañamiento en los procesos de modificaciones presupuestarias presentadas por los Organismos y Entidades del Estado ante a la Dirección General de Presupuesto, del Ministerio de Economía y Finanzas, enfatizando la agilización de los trámites.
- Capacitación a técnicos de Organismos y Entidades del Estado en base al Decreto de Lineamientos para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024.
- Capacitación permanente a los Organismos y Entidades del Estado en materia de Ingresos.
- Elaboración de Topes para la carga del Plan Financiero, el Anteproyecto de Presupuesto 2024 y el Presupuesto

Plurianual, en la Fuente de Financiamiento 10 “Recursos del Tesoro”, conforme a las variables que influyen a nivel macroeconómico en la actividad económica del país.

- Análisis, elaboración, presentación y aprobación de proyecciones de ingresos para el Anteproyecto de Presupuesto 2024 en la Fuente de Financiamiento 30 “Recursos Institucionales”, previa aprobación del departamento para la carga en el Sistema de Programación Presupuestaria (SIPP) para los Organismos y Entidades del Estado, atendiendo a la estacionalidad de los ingresos y a las variables que afectan la generación de los recursos.
- Cierre y consolidación de Ingresos y Gastos del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024, a ser remitido al Congreso Nacional.
- Informe a la Contraloría General de la República en lo concerniente a planteamientos relacionados al Presupuesto de Ingresos.
- Control y seguimiento periódico de modificaciones presupuestarias, verificando el cumplimiento del Principio de Equilibrio Presupuestario.
- Control, registro y seguimiento de los ingresos generados en concepto de Aportes Intergubernamentales.
- Participación en seminarios, cursos, talleres virtuales y otras actividades de capacitación.
- Archivo de las disposiciones legales que aprueban las modificaciones presupuestarias.
- Cierre presupuestario y equilibrio ingresos - gastos del ejercicio 2023.

Gestión Documental



18 Resoluciones

Coordinación de Planificación y Políticas Presupuestarias:

Referentes a transferencias de modificaciones en el detalle del origen del ingreso que no implican afectación del gasto, entre otros.



79 Memos

Coordinación de Planificación y Políticas Presupuestarias

Algunos acompañados de proyectos de notas para la elaboración de Escenarios para el Anteproyecto 2024.



78 Memos

Departamento de Ingresos



1.006 Informes

Departamento de Ingresos

Algunos acompañados de proyectos de notas y/o resoluciones.

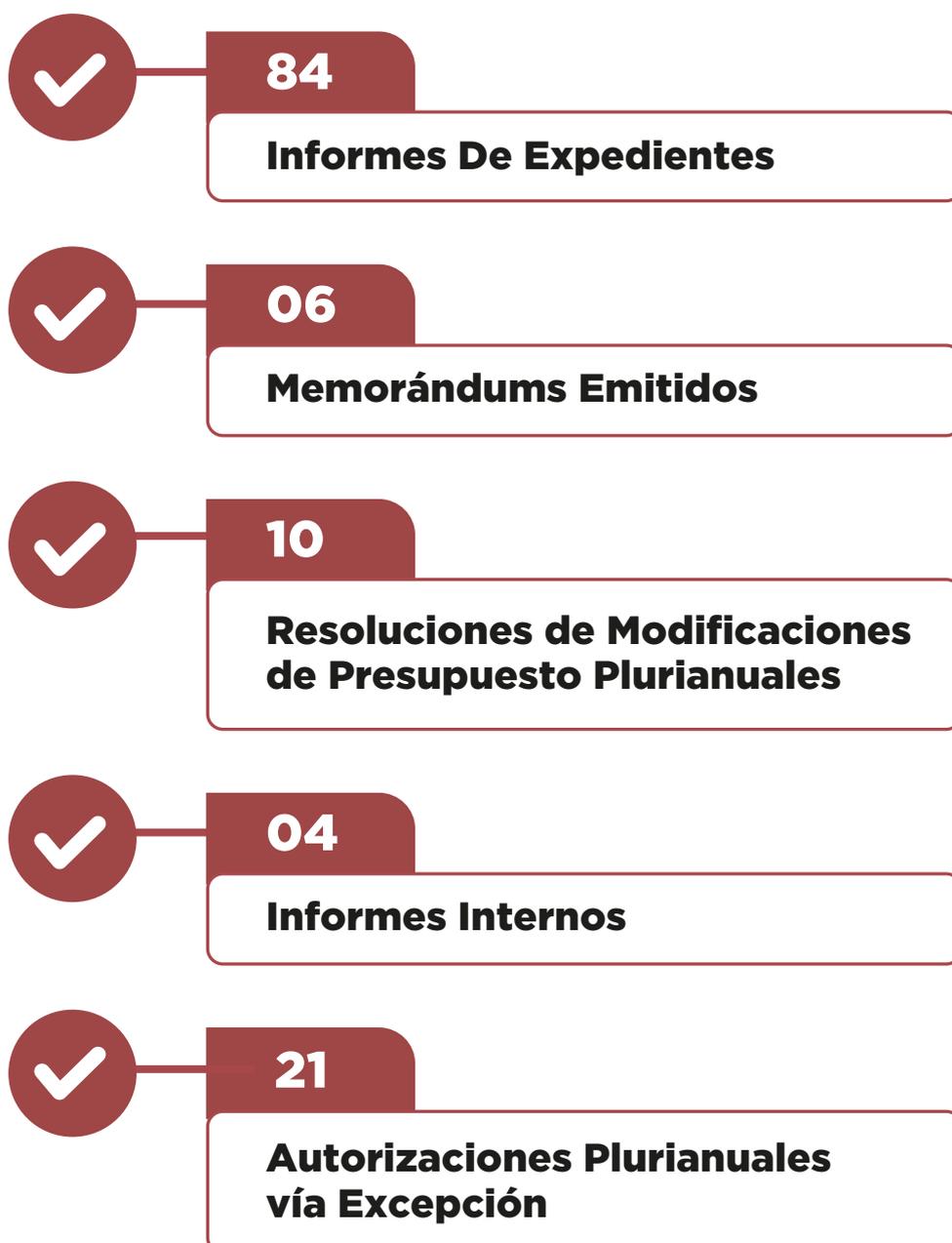
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Actividades

- ✓ Elaboración en coordinación con las demás dependencias del proyecto de Decreto de Lineamientos para el anteproyecto del PGN 2023 y sus Anexos.
- ✓ Control de vinculación de nuevos programas/proyectos/actividades a los objetivos estratégicos del PND 2030.
- ✓ Asesoramiento y capacitación a los OEEs sobre la aplicación de la Guía de Diseño y Formulación de Programas Presupuestarios ya sean anuales y presupuestos plurianuales.
- ✓ Control de montos totales por Estructuras Programáticas de Asignaciones Presupuestarias (PGN 2023) con relación al Monto Asignadas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2030, respectivamente.
- ✓ Análisis de solicitudes de modificaciones (Creación/Reincorporación de estructura) anuales y Análisis de solicitudes de modificaciones plurianuales.
- ✓ Trabajos de análisis sobre sistemas, subsistemas del SIARE II, interrelación, integralidad y trazabilidad en relación al modelo conceptual.
- ✓ Trabajos de revisión y adecuación del módulo plurianual dentro del SIPP (preparación del módulo para carga de anteproyectos institucionales).
- ✓ Reuniones con técnicos de la STP y Consultor encargado del Desarrollo de la Guía de Diseño del PEIs.
- ✓ Desarrollo de carga de avance, tablero de control de indicadores y población, reporte de avance y configuración de versiones.

- ✓ Pruebas UAT de carga de avances y tablero de control de indicadores y población versión 1.
- ✓ Reuniones con UTGS “Programa Vamos” en mesas de trabajo sobre Planificación Estratégica.
- ✓ Asesorías a varios OEEs tanto aquellas que se encuentran enmarcadas en GPR como las que se encuentran el PpR.

Gestión Documental

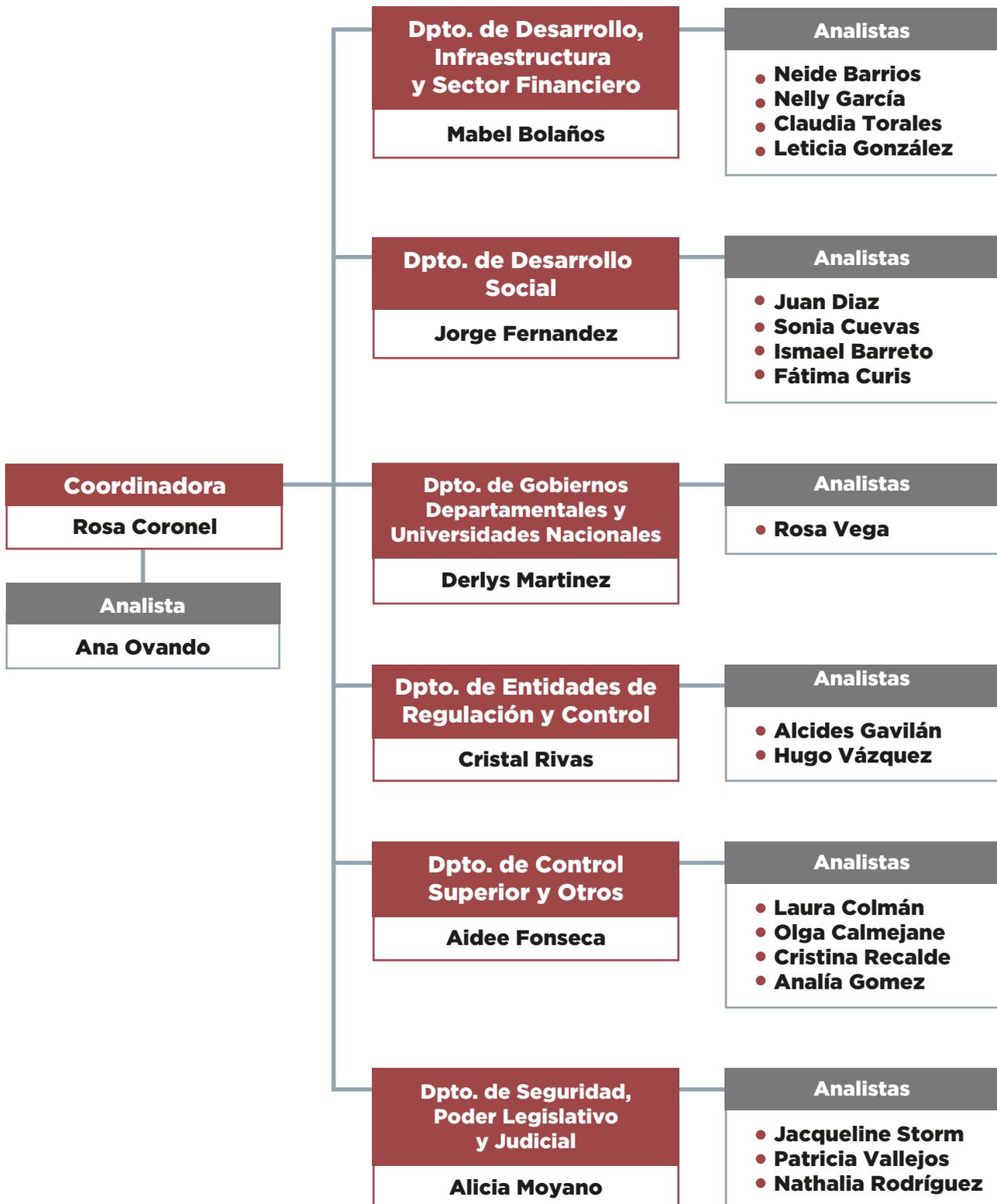


DEPARTAMENTO DE COSTOS Y ANÁLISIS DE RIESGOS

Actividades

- ✓ Remisión de Memorándums con la denominación del Dpto. de Costos y Análisis de Riesgos.
- ✓ Elaboración de Informes para Ampliación Presupuestarias y de Plan Financiero, transferencias de Créditos y Modificación de Plan Financiero.
- ✓ Procesamiento de Expedientes remitidos por las Universidades Nacionales y elaboración de Informes según requerimiento.
- ✓ Generación de informes sobre los costos, riesgos y oportunidades con relación al PGN.
- ✓ Analizar la pertinencia de costos e implicancias en la situación financiera respecto a los nuevos programas, proyectos o gastos a ser incorporados en el PGN.

Coordinación Sectorial



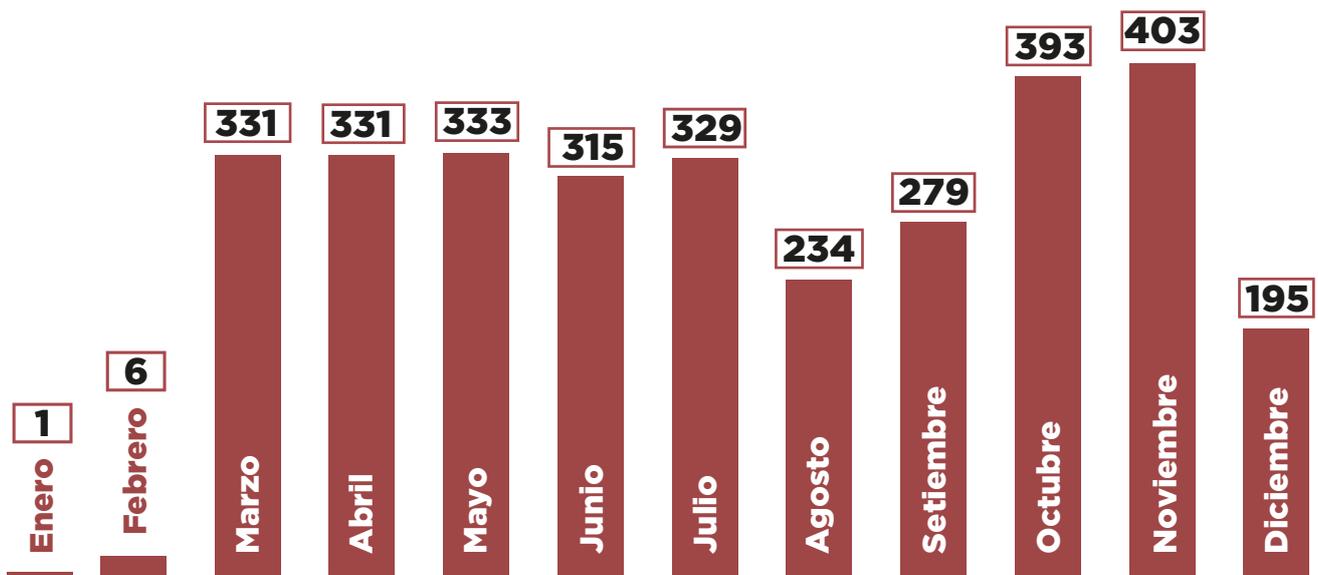
Actividades

- ✓ Asistencia técnica a los Organismos y Entidades del Estado, en materia presupuestaria en las distintas etapas del proceso presupuestario.
- ✓ Participación en la etapa de elaboración del proyecto de Decreto de la Ley 8759/2023 (Capítulo Presupuestario – Proyecto Decreto que reglamenta el presupuesto General de la Nación).
- ✓ Programación de las transferencias consolidables del plan financiero correspondiente a los gastos prioritarios en los meses de enero y febrero teniendo en cuenta la firma del Decreto.
- ✓ Participación en la etapa de elaboración del proyecto de Decreto N° 8877/2023 del Plan Financiero.
- ✓ Análisis y elaboración de Decreto de Lineamientos para el anteproyecto de presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2024.
- ✓ Análisis, consolidación y elaboración del Proyecto de Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024.
- ✓ Análisis y elaboración de disposiciones legales (Leyes, Decretos y Resoluciones) de modificaciones presupuestarias (transferencias de créditos, modificaciones del plan financiero, ampliaciones presupuestarias).
- ✓ Elaboración y consolidación de informes mensuales sobre la migración de saldos no ejecutados del Plan Financiero al siguiente mes y disposiciones legales aprobadas.
- ✓ Aplicación del Artículo 14° de la Ley N° 7050/2023 sobre las Transferencias de Créditos y Artículo 14° del Decreto 8877/2023 sobre Modificaciones del Plan Financiero realizadas por los OEE.

- ✓ Participación en reuniones técnicas y acompañamiento en el proceso de formulación e implementación del SIARE II.
- ✓ Diferentes tipos de informes solicitados por las autoridades.
- ✓ Representación en las diferentes reuniones de trabajos designados, entre otros.

Gestión Documental

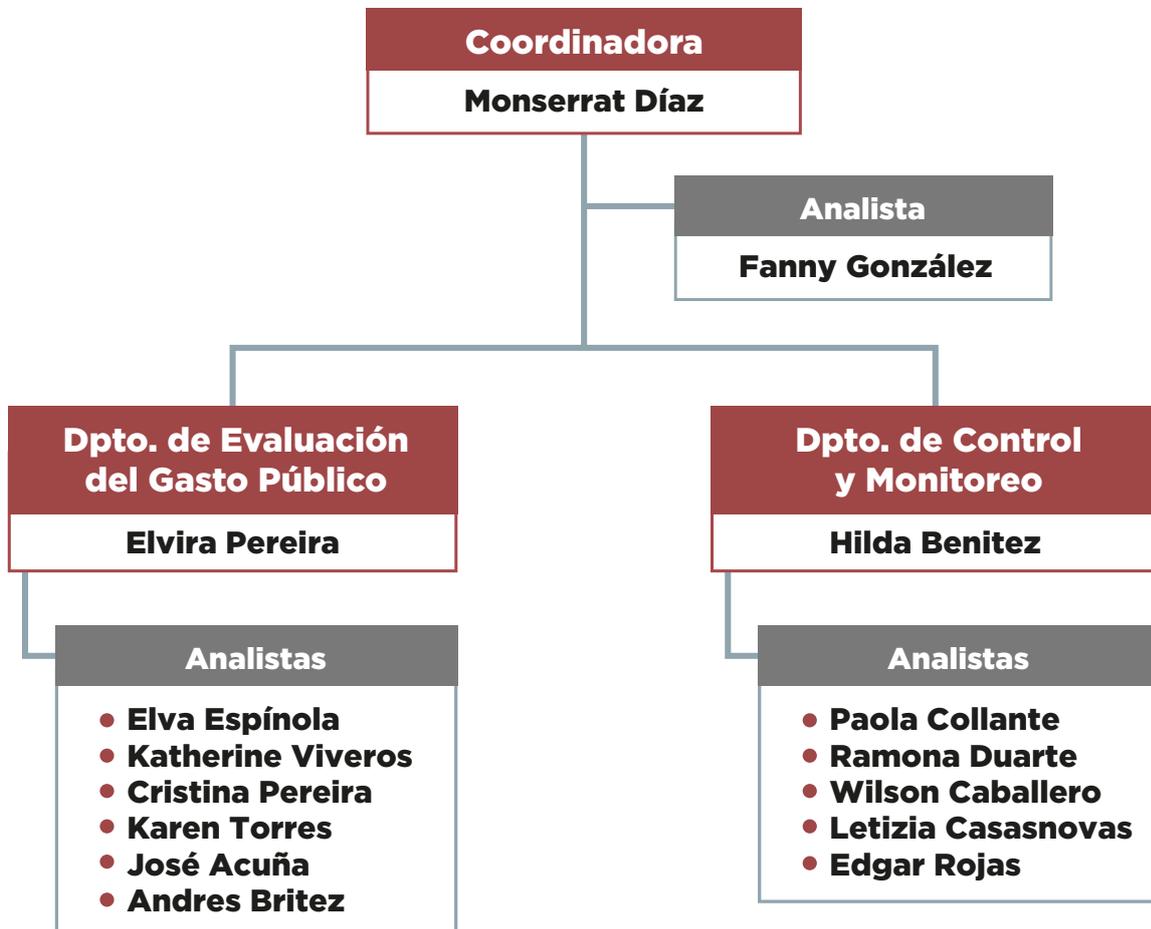
Disposiciones Legales de Mod. Presupuestaria y de Plan Financiero aprobadas por mes durante el 2023



Disposiciones Legales aprobadas por tipo



Coordinación de Monitoreo y Evaluación del Gasto Público



DEPARTAMENTO DE CONTROL Y MONITOREO DEL GASTO PÚBLICO

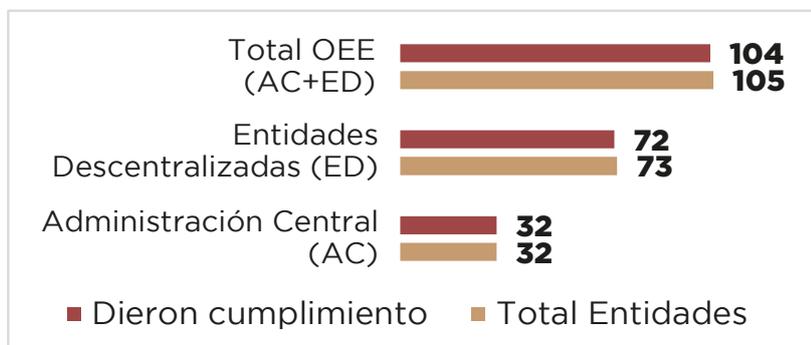
Actividades

Informes semestrales

1) Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) - Informe cierre del 2022:

De un total de 105 Organismos y Entidades del Estado que integraron el PGN 2022, 104 dieron cumplimiento a la presentación del referido informe, equivalentes al 99%.

- 32 OEE corresponden a la Administración Central (100%) y,
- 72 a Entidades Descentralizadas (99%).



En cuanto al análisis desde el departamento, se presenta en el Informe de Control Financiero y Evaluación Presupuestaria, que fue elevado a las siguientes instancias: Contraloría General de la República, Congreso Nacional (ambas cámaras) y Auditoría General del Poder Ejecutivo.

Que puede visualizarse en el siguiente link:

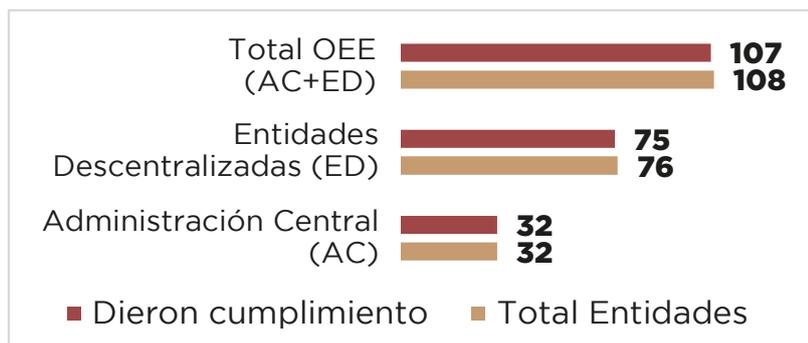


<https://lc.cx/ILY9tR>

2) Primer semestre/2023

De un total de 108 OEE (AC+ED), 107 cumplieron con la presentación del Informe.

- 32 OEE corresponden a la Administración Central (100%) y,
- 75 a Entidades Descentralizadas (99%).



Para mayores detalles respecto al Informe de Control Financiero y Evaluación Presupuestaria, el mismo se encuentra disponible en:



<https://lc.cx/17JTdQ>

Informes mensuales y publicaciones

Durante el año 2023, se elaboró un total de 3 Informes mensuales, de los cuales, dos son publicados en el Portal del MEF-DGP y Web PpR:

- **Informe Financiero, con publicación mensual:**



https://lc.cx/6_wFra

- **Informe del Gasto Social, con publicación mensual:**



<https://lc.cx/WYmJn4>

- **Panorama Presupuestario, para uso de las superioridades.**

Informes de expedientes

Se ha analizado y elaborado un total de 27 informes de expedientes, de los cuales, 20 corresponden a informes de aprobación de solicitudes de Modificaciones Físicas de Actividades/Obras e Indicadores de Desempeño, conforme a la siguiente distribución:

| | |
|-----------------------------------|-----------|
| Administración Central | 11 |
| Entidades descentralizadas | 9 |

Entre los pedidos más frecuentes corresponden a solicitudes de modificaciones físicas de Actividades/Obras.

Monitoreo y seguimiento

1) Avances Físicos de Metas de Actividades/Obras e Indicadores de Desempeño:

De un total de 108 OEE's que integraron el PGN 2023, el 90% que representó 97 OEE's cuentan con metas físicas, de los cuales, en promedio 49 fueron notificados por no realizar la carga de los avances físicos y/o justificaciones en el SIPP, en el marco del proceso de monitoreo.

Conforme a los criterios establecidos, se realizaron informes técnicos de algunas estructuras programáticas de los OEE seleccionados.

El criterio de selección se fundamenta por tener mayor impacto en la ciudadanía con la entrega de los bienes y/o servicios. Además, en algunos casos por presentar situaciones críticas reiterativas en los compromisos declarados mediante las metas físicas.

2) Monitoreo de Metas Cero:

Periódicamente, se realizó el control para el 100% de los OEE, a fin de detectar los posibles casos de meta cero (distintos a Unidad de Medida “ADM y MSM”). La misma se generaba posterior a la aprobación de alguna modificación presupuestaria que implicaba creación de estructuras.

A fin de regularizar la meta cero, los responsables de los OEE's solicitaban a través de una Modificación Física, posterior del impacto o aprobación presupuestaria, en el marco del Art. 11 del Decreto PF N° 8.877/2023.

Plan financiero y anteproyecto de presupuesto

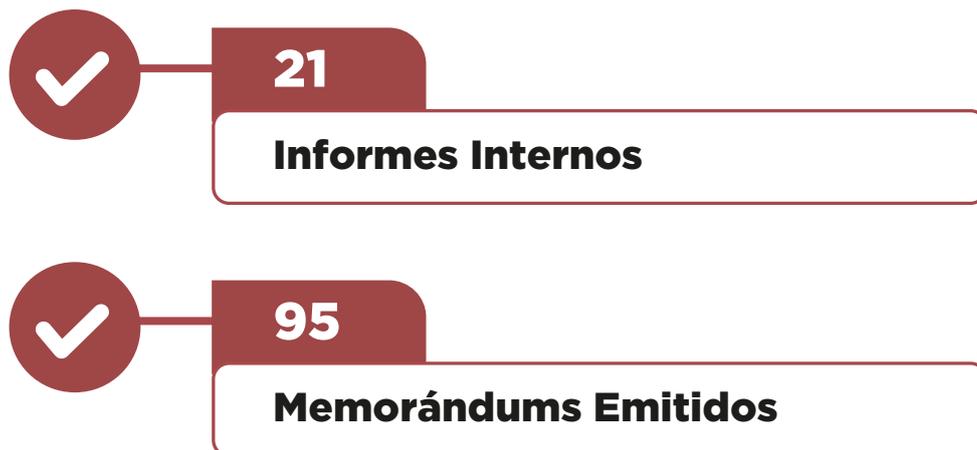
- ✓ Asistencia a los OEE previo, y durante la carga de Plan Financiero y/o Anteproyecto
- ✓ Revisión, análisis y ajuste de metas físicas Actividad/Obra e ID en el SIPP/SIARE
- ✓ Análisis y ajuste de aspectos cualitativos de los Indicadores de Desempeño
- ✓ Vinculación de ID a la estructura correcta
- ✓ Identificación de Actividades/Obras sin asignación financiera
- ✓ Aprobación de la Meta Física (Movimiento Cero) en el Módulo de Plan Financiero del SIPP, conforme al Art. 4 del Decreto N° 8.877/2023.
- ✓ Análisis de costeo de Adulto Mayor y Tekoporã.

Otras actividades realizadas

- ✓ Participación en Mesas Técnicas de la Comisión de Cuentas de Salud Paraguay
- ✓ Asistencia técnica permanente a los OEE para la utilización del SIAF: Carga de avance físico en el Módulo Plan Financiero – Control y Evaluación, crear reservas con movimientos “M” y generar reportes varios del SIAF; así también para la presentación de modificación física, como así, el llenado de diferentes tipos de formularios y para la elaboración de Informes Semestrales y BAGP
- ✓ Participación en el trabajo con el equipo SIARE – Indicadores de Desempeño:
 - **Etapa Formulación:** participación en el marco de la implementación del nuevo SIARE – Módulo de Gestión del Desempeño. También, la capacitación del nuevo Módulo a los usuarios de los OEE.
 - **Etapa Plan Financiero:** colaboración con las pruebas en UAT, en desarrollo.
 - **Etapa Ejecución:** sub Módulo de Monitoreo, pendiente de desarrollo sistémico. Igualmente, el equipo estuvo acompañando en las reuniones para la elaboración de los prototipos.

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO

Gestión Documental



Actividades

- Elaboración de presentaciones varias para autoridades del MH: Ministro, Viceministro, Directora y Coordinadora para diferentes eventos y reuniones.
- Mesa Técnica para la coordinación de acciones interinstitucionales en el marco de la Estrategia Nacional de Primera Infancia (ENPI).
- Mesa Técnica para la creación del «Fondo para la infancia» y que se enmarcan dentro de la inversión en niñez y adolescencia que lleva adelante el Ministerio de la Niñez.
- Reuniones semanales Proyecto FIDES – SIARE.
- Elaboración de presentaciones y materiales de publicación del Anteproyecto 2024.

- Actualización periódica conjunta con el BID, de informaciones presupuestarias para la actualización de la plataforma Paraguay en Resultados.
- Publicación del Decreto N° 9065/2023 Mediante el cual se reglamenta la Ley N°: 6620/2020 «QUE DISPONE LA IMPLEMENTACIÓN GRADUAL DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS».
- Contribución en la elaboración y presentación del Decreto que reglamenta la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas.
- Elaboración del Informe de la «Medición de las inversiones en Cambio Climático en el Presupuesto de Gastos de la Nación».
- En cuanto a las mediciones ya aprobadas por Resolución Ministerial en años anteriores, el equipo del DEGP ha procedido a realizar actualizaciones en los datos publicados de los respectivos resúmenes ejecutivos.

Evaluaciones del ejercicio 2023:

- **Evaluación de Implementación:**
 - Incidencia de los ajustes presupuestarios sobre el nivel de rigidez del Presupuesto General de la Nación (PGN) en la etapa de estudio y aprobación del Congreso Nacional.
 - Incidencia de la inversión en infraestructura en el sector Salud sobre la cobertura integral de los servicios especializados.
 - Incidencia de la inversión en programas de formación y capacitación laboral sobre el ingreso y empleabilidad en los adolescentes y jóvenes.
 - Incidencia del gasto público en los indicadores de brechas de género.

- **Evaluación Metodológica:**

- Inversiones en Cambio Climático en el PGN –Paraguay.

Plan Anual de Evaluaciones para el año 2024

Por primera vez se define el listado de Programas/Proyectos Presupuestarios a ser evaluados en el siguiente Ejercicio Fiscal con un año de antelación, acompañando la etapa de elaboración de Anteproyecto del Presupuesto General de la Nación, donde los diferentes Organismos y Entidades del Estado han informado sus intenciones de evaluación e incorporado en sus correspondientes presupuestos institucionales, la previsión de recursos necesarios para su realización, siendo éstos:

- **Ministerio de Agricultura y Ganadería:** 5 (cinco) evaluaciones.
- **Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología:** 2 (dos) evaluaciones.
- **Ministerio de Economía y Finanzas (MEF):** 6 (seis) evaluaciones.

Eventos Realizados y Distinciones Recibidas

Semana de Evaluación: Experiencias en evaluación en tiempos de reformas

En la sala de conferencias “Salón Altea América - Torre 3 - piso 5 del World Trade Center funcionarios, analistas y expertos en evaluación, se reunieron para celebrar la Semana de Evaluación 2023, donde Paraguay presentó sus experiencias y logros en el ámbito de la evaluación del gasto público.



Intercambio de Experiencias: “Cooperación entre Argentina y Paraguay en presupuesto y niñez”



Organismos participantes: UNICEF Argentina, Oficina Nacional de Presupuesto (ONP) y la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas. La misión fue realizada en Asunción en los días 20 al 23 de febrero del 2023.

Primer Lugar: Categoría Planificación Estratégica y Presupuesto por Resultados

Premio otorgado como reconocimiento sobre el desarrollo e implementación de una herramienta innovadora, que consiste en una plataforma para rendición de cuentas a la ciudadanía, con énfasis en la transparencia en el uso de recursos públicos, incluyendo la articulación Plan- Presupuesto en los datos disponibles.



Primer Lugar: Categoría Gestión por Resultados con Enfoque de Género



Con mérito al diseño y aplicación de una guía metodológica para la medición de la inversión realizada por el Estado enfocada a Género, a partir del Presupuesto General de la Nación, que permite una aproximación en términos de montos y porcentajes de participación de la inversión según una clasificación estándar desarrollada, y que es aplicada hasta la actualidad.



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y FINANZAS



PpR
Presupuesto
por Resultados

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO

Chile N° 252 e/ Palma y Pdte. Franco - 2do. Piso
(+595 21) 446958 / (+595 21) 4146210